

# El Mañana

## Un proceso sensacional en Rusia

### LOS INTELLECTUALES Y EL PLAN DE LOS 5 AÑOS

Porque se procesó a varias decenas de intelectuales y se les hizo comparecer ante un Tribunal de representantes de los intereses del proletariado, acusados del delito de alta traición, en las naciones del occidente europeo se han levantado gritos de protesta terribles. Los periódicos han cometido la ligereza de informar mal a sus lectores acerca de la significación y trascendencia del hecho y la lucha contra el comunismo siguiendo este procedimiento lejoso de apuntar a los blancos se despista de tal manera que con gran frecuencia se pone en ridículo.

Se ha dicho a este respecto del proceso las cosas más peregrinas. Sobre la base de un concepto literario sobre Rusia se ha construido la escena sensacionalmente, producto de una buena escuela periodística. La escena, tétrica. Los potentes focos eléctricos alumbrando siniestramente las figuras arrogantes de los procesados complicados en un espantoso pecado de alianza contra el régimen y en contacto con el odiado capitalismo. Los jueces graves y parciales; el fiscal terrible pidiendo la incineración de los cadáveres y los pobrecitos procesados privados de defensa. Después la página de la ejecución; se les ha visto morir serenos, magníficos de gloria; se ha visto la crueldad del verdugo digno de ser súbdito del Zar Sultán.

Pero todo esto es literatura. La realidad más piadosa que los deseos sanguinarios de los periodistas se ha encargado de desmentir la escenografía rusa del proceso. Proceso, si. Intelectuales también. Pero nada de muertos ni heridos. Todo ha sido un poco de habilidad del dictador siguiendo la norma establecida en el famoso plan de los cinco años. La protesta, pues, del occidente no deja de ser un poco infundamentada. Veamos lo ocurrido.

David Lloyd George cuenta el plan de cinco años: Stalin intenta equipar a Rusia, más grande que el resto de Europa y peor organizada que cualquier otro país del continente, con las más modernas fábricas, maquinarias y complementos. En este vasto país de cultivos primitivos, la agricultura será completamente mecanizada, y en un pueblo donde los recelos normales de los aldeanos son intensificados por la ignorancia, la explotación agrícola se hará en común. El desierto que se extiende sobre treinta millones de acres

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Sofía Muñoz Navarrete

Que falleció el 25 de febrero de 1930

R. I. P.

Todas las misas que se celebren, mañana, 25, de ocho a doce, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, y en la parroquia de Valderrobres, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus apenados viudo don Laureano Fallado; hijos Luisa, Constancio, Matías, (ausentes y José); ahijada Angelina; hijos políticos Mariano Calvo y Consuelo Navarro; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

aproximadamente de una tierra nunca tocada por una pala desde el principio de la creación, será arado, sembrado y convertido en un gigantesco trigal. La realización de esta obra exige capitales que es preciso buscar de un país sin reservas financieras y en el que apenas si puede sostenerse el funcionamiento normal de la administración pública. Todo este vasto programa se ha propuesto realizarlo Stalin en cinco años.

Hasta ahora ha funcionado el plan de los cinco años. Sus resultados medios en la estadística son: producción de hierro 25 por 100 superior a la guerra. Acero 30 por 100; la de minas de carbón de 23 millones de toneladas en 1913 a 40 millones; la corriente eléctrica alcanza tres millones y medio de kilowatios; el petróleo ha aumentado el 26 por 100. Sin embargo de estas cifras no puede aun aventurarse el resultado del plan de cinco años, por que su resultado depende enteramente de lo que diga la agricultura. Hasta ahora no ha hablado; no conocemos sus cifras. Los campesinos se muestran refractarios al régimen comunista después de repartidas las tierras y el plan de los cinco años sería convertido en una palanca gigantesca si la agricultura respondiera en las proporciones que los autores del proyecto lo han concebido; se podría fácilmente llenar de trigo todo el mundo perturbando la producción agrícola de los demás países. ¿Ha de ocurrir así? ¿Está seguro Stalin de que se producirá este resultado económico?

No está seguro y apela a las estrategias como las del proceso

que son comunes a toda revolución bien hecha, como la francesa. Se puso de manifiesto en el interior de Rusia la existencia de un peligro de retorno del zarismo y el retorno del régimen económico y político de aquellos tiempos. Se sembró la inquietud y se alarmó a los patriotas rusos, que a un comunista internacional sienten un poquito más de cariño por su patria que por la humanidad en bloque. Y se vió en proceso y se les condenó a muerte. Todo muy espectacular. Pero no hubo ejecución. A los feroces traidores, a los terribles intelectuales que llenaban sus bolsillos burgueses con oro extranjero se les conmutó la pena de muerte por solo la de diez años de prisión. Comprenderán los lectores, la ridiculez del proceso y de sus apasionados comentaristas. Ha sido una simple estrategia para despertar en la masa el estímulo nacional y ganar la batalla que se han entablado los jefes comunistas por medio del plan de los cinco años.

He aquí cuanto ha ocurrido a los intelectuales rusos condenados a muerte. Sin embargo conviene no tomar a risa este hecho; se trata de un juego de política al que acuden los hombres que detestaban la política y han adquirido embergadura de gobernantes. Si el plan de los cinco años fracasa, el comunismo se hundirá por muchos siglos: si el plan triunfa, el régimen comunista se afirmará en Rusia con todas sus consecuencias para la humanidad; incorporando como un hecho a la historia lo que solo era producto de la utopía. En este

### NOTAS RAPIDAS

## Examen de lengua rusa

Un buen día anunciaron los diarios oficiales las oposiciones a determinados cargos bien determinados. Las exigencias del programa deter minaban dos idiomas obligatorios y dos voluntarios.

El numero de opositores no era excesivo; tratábase de ejercicios extremadamente duros y el rigor del Tribunal no hacía concebir esperanzas a ese tropel de «peces» como se dice en la jerga de exámenes que acuden a todos los ejercicios de oposición amparándose en la similitud del programa sobre la base de derecho administrativo y aritmética elemental, más un ejercicio de ortografía y mecanografía.

Llegó el día del examen y conforme a las facultades que le estaban conferidas a los señores opositores estos eligieron idiomas en los de libre elección.

Todos los opositores optaron por idiomas de uso corriente y enseñanza en las escuelas destinadas a la enseñanza de lenguas vivas. Pero de pronto surgió un opositor que aseguró muy seriamente su deseo de examinarse de ruso.

El Tribunal se lleno de espanto. Los ojos de los juzgadores se chocaron preguntándose ávidamente quien respondía del examen. El presidente, hombre hábil, zanjó la cuestión.—Examinense los señores opositores menos el que solicitó examen de ruso, el cual lo hará mañana.

Inmediatamente salió el presidente del Tribunal a la busca y captura de un traductor ruso. En el Ministerio de Estado se solicitó un intérprete y de las sombras de lo desconocido surgió un señor suficientemente garantizado como conocedor de este idioma.

Se celebraron los exámenes y el opositor de referencia candorosamente hizo una lectura y traducción de tal modo disparatado, que su frescura envidiaría el viento helado de Siberia.

Naturalmente, no salió de la Sala entre la Guardia civil porque no es costumbre encarcelar a estos frecuentes examinandos.

tercer año es posible que se decida el porvenir del plan y de la integridad del régimen conjuntamente con él, según le ha concebido la cabeza visible del comunismo, el dictador Stalin.

J. LOZANO CASTRESOY  
(De la Agencia Internacional Arco).

## Divagaciones astracánicas

Conozco un simpático cuarteto de chamelistas que bate el record.

Yo les llamo «el cuarteto de las carabas» porque uno de los jugadores concurre siempre a la partida llevando diez o quince moneditas de cuproniquel, llamadas vulgarmente carabas, y otro de ellos tiene la paciencia de coleccionarlas, no soltando ninguna de las que caen en su poder.

Digo que baten el record, y aludo al de resistencia.

Ayer, a las dos estaban en la partida y a las nueve continuabae jugando.

Se lo hice observar a un amigo mio y con aire de inteligencia me contestó adeptando un tono grave como quien descubre un secreto:

—¡Cándido, mas que cándido! ¿no has visto la martingala. Pues yo si. Verás, le oi decir a ese de la derecha: —«Este juego duermeyo».

He tenido una forastera que sienta no la hayan conocido ustedes.

Se trata de una parienta lejana que vino del pueblo y nos hacía tiritar con las narraciones continuas de lo fría que era su aldea.

Y el último día, como queriéndonos dejar una idea clara de lo que era el frio miró el termómetro colocado encima del radiador de la calefacción y exclamó.

—Treinta y ocho grados. ¡En Villavieja con 38 grados estaríamos helándonos!

Esta forasterita se va a casar con un rico de pronto. Todo el santo día de Dios me estaba mareando con la cantinela de:

—Primo, enterate de mi novio verás que buen partido es.

Y tanta lata me dió que me enteré. Su novio es... pero no juzguenlo ustedes con los mismos elementos de juicio que a mi me dieron.

En cierta ocasión fué a comprar un coche y lisa y llanamente entró y dijo:

—Vengo a comprar un automóvil. —¿De qué marca? preguntó el representante.

—¿Cómo que de qué marca?

—Si, por que usted querrá un coche de marca determinada ¿no?

—Eso, justo. Véndame un automóvil de marca determinada.

En otra ocasión fué al teatro, llegó a taquilla y como el deseaba una butaca de pasillo, pensó la manera de pedirlo y acabó demandando con énfasis.

—A ver, una butaca de sendero.

¿Qué opinan ustedes?

A mi me parece digno de mi forastera.

¡Hacen tan buena pareja...!  
José M.ª R-RADILL O

Las edades del hombre  
**INFANCIA**

Nada tan gracioso como un niño sano y sabiamente criado. Hay gentes que creen que, para educar, es preciso esperar a que el niño llegue a la edad de la razón, sin ver que la razón va surgiendo en el niño poco a poco, de modo que, como dicen los acertados, la educación debe empezar en la cuna, seguir a lo largo de la vida y terminar con la muerte, pues aun después de salir de la infancia, debe el hombre continuar en sí mismo la obra de perfeccionamiento.

Pues bien, lo repetimos, nada tan interesante como un niño sabiamente educado. Un niño al que hayan sabido librar de raptos iracundos llamados vulgarmente rabietas, y sin embargo conserve toda la fresca ingenuidad de la infancia y su natural y espontánea travesura.

Esos ojillos cándidos de dulce expresión, en los que se reflejan las impresiones sin velos, enseñan más filosofía que los serios tratados de los sabios viejos.

Los niños lo ven todo con una atención nueva. Como no tienen mundo interior, como sus almitas vírgenes no hay recuerdos ni esperanzas, ni preocupaciones de ayer ni de mañana, dan toda su atención al momento que viven, ponen sus sentidos en lo que les rodea, porque nada distrae su pensamiento y este se entrega a lo inmediato.

Y son precisamente esas impresiones que van recibiendo lo que hará su fondo de recuerdos; son esas escenas que contemplan, esas frases que oyen, lo que ha de gravarse en sus almitas ingenuas marcando tal vez indelebles huellas, que influirán decisivamente en todos sus actos.

Del carácter de los grandes hombres se ha escrito mucho, y actualmente, las investigaciones psicopáticas han demostrado que muchos rasgos de carácter, muchos vicios y muchas cualidades, tuvieron su origen en impresiones recibidas en la niñez, y ya jamás olvidadas. O si olvidadas, retenidas por la memoria subconsciente y ejerciendo decisiva influencia sobre el carácter del individuo.

De un célebre escritor y pensador alemán, se decía que su exagerada misoginia obedecía a que en una ocasión, siendo niño, había sorprendido a su madre en íntimo coloquio con un amigo de la casa. Tal impresión causó aquélla en el ánimo del pequeñuelo, que de allí arrancó su odio a las mujeres hasta la célebre frase: «Si vas con mujeres, no olvides el látigo». Su madre, a quien adoraba, dióte el devastador ejemplo, y ya ¿en qué mujer podría creer?

Por esto, muchísimo cuidado hemos de tener para conducirnos delante de los niños. Hemos de tener en cuenta su extrema sensibilidad y el alto concepto que en sus almitas debemos alcanzar, para que ellos tengan fe en nuestra moral y esto nos de autoridad para dirigirlos y guiarlos.

Muchas son las madres que dicen muy serias a sus niños que no se debe mentir nunca, y sin em-

# LA HERNIA

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del Método C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen pueden leerse con frecuencia en la prensa:

**Calatayud, 2 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60 Barcelona.** Muy señor mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y Método C. A. BOER, ha curado la hernia que desde hace siete años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron al desempeñar mi dura profesión de cantero. Le queda muy agradecido su atento s. s. q. e. s. m. **Isaac Blasco, calle de Soria, 29, Dpdo. Calatayud (Zaragoza).**

**Burbáguena, a 28 de septiembre de 1930 Sr. D. C. A. BOER Ortopédico, Barcelona.**—Muy señor mío: He de manifestarle mi agradecimiento, pues estaba sufriendo desde mucho tiempo de dos hernias, casi decidido a operarme; aconsejado por mi médico, usé sus aparatos, encontrando alivio inmediato, a pesar de mi dura labor del campo y en menos de un año, gracias a la excelencia de su Método C. A. BOER, me encuentro completamente curado, resultado que gustoso comunico a todos mis amigos. Su agradecido s. s., **Florencio Esteban Martín, en Burbáguena (Teruel).**

**HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS** que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

**Sagunto, miércoles 11 marzo, Hotel Continental.**  
**Segorbe, jueves 12 marzo, Hotel Aragón.**  
**TERUEL, viernes 13 marzo, ARAGÓN HOTEL.** (sólo hasta la 1).  
**Valencia, sábado 14 marzo, Hotel Inglés.**  
**C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60 Barcelona**

bargo, delante de ellos dan falsos recados y ordenan al servicio: «Si viene alguien diga, que no estoy en casa» y los niños tienen que pensar que mamá hace algo que no debiera haber hecho... y el efecto moral será desastroso.

Es, en fin, necesario mucho tacto para lograr que el niño sea ese gracioso e ingénuo ser de que hablábamos al principio de estas líneas, y al mismo tiempo que se vea libre de penosas cargas psi-

quicas para desenvolverse en la vida, de modo que su actuación sea beneficiosa para sí y para cuantos le rodeen.

REGINA.

(Prohibida la reproducción)

Lea usted  
**EL MAÑANA**

DESDE CALANDA  
**La visita de un misionero ilustre**

Por espacio de veinte días ha sido huésped de la Residencia de los Padres Dominicos establecida en esta localidad fray Teodoro Labrador, obispo de Fussala, vicario apostólico de Fuing (China), ilustre miembro de la Orden de Santo Domingo, consagrado a la santa labor de las misiones en las regiones de China desde hace muchos años.

Aprovechando su estancia en esta localidad ha procedido a la administración del Sacramento de la Confirmación a los niños de la parroquia, cuyo número se ha aproximado al millar, pues han transcurrido once años desde la última visita pastoral.

En la iglesia del Convento se ha celebrado solemnísimas funciones religiosas en su honor, en una de las cuales dirigió la palabra a los fieles, explicando con frase sencilla y admirable la labor que realizan los misioneros en aquellos lejanos países destacando la de la Santa Infancia, salvando cada año más de veinte mil niños de la crueldad de sus padres, cuyas inhumanas costumbres les llevan a sacrificarlos por innecesarias.

El P. Teodoro ha sido cumplimentado por las autoridades locales y muy visitado por personas de todas las clases sociales.

**LAS ELECCIONES**

Suspendido el periodo electoral han perdido interés, momentáneamente al parecer, las elecciones que iban a celebrarse.

Al periodo de intensa campaña ha sucedido la calma en el distrito para renacer tan pronto las circunstancias lo permitan.

CORRESPONSAL.

**ANUNCIO**

Informes Comerciales y Navales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

**Temperatura**  
Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 10 grados.  
Mínima de hoy, —4  
Viento reinante, N  
Presión atmosférica, 687.4  
Recorrido del viento, 141 kilómetros.

**El Financiero**

He aquí el sumario del número 1560 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 20 de febrero de 1931. ¡Por fin, se van!, por J. G. Ceballos Teresi.

Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.  
Lo que deben hacer los rentistas con su cartera depreciada, por L. L. B. Augas.—La baja de la plata.

Seguros: El Seguro en Bulgaria, por Pablo Bieger.—El ministro de Hacienda. Características esenciales.—Una opinión respetable. El señor Gual Villalbi y el Patrón Oro.

Compañías y Sociedades: Banco de Aragón. La Industrial Química de Zaragoza. La Vasconia. Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluçmayor. Banco de Sóller.

Avisos oficiales.  
Mercados monetarios.  
Bolsas y valores extranjeros.  
Index Number.  
Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mandituce.  
Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El nuevo Gobierno. Programa de conjunción oportunista a desarrollar. Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros. Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo.

Navegación y Construcciones navales: Influencia sobre España de la crisis económica mundial y de su repercusión en el tráfico marítimo, por Pedro María Cardona. Notas varias.

Pesca y conservas: La propaganda comercial, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.

Aduanas, aranceles y asuntos comerciales.

Importación y exportación. De todas partes.

Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.

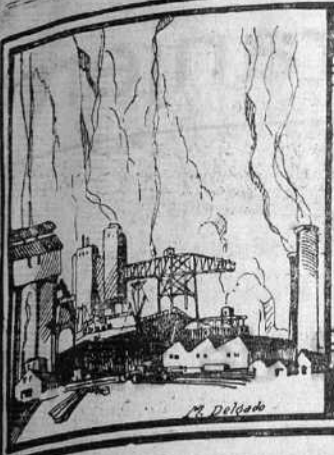
Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

**Suscripciones**

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas de SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE  
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS  
TRABAJOS COMERCIALES  
ETIQUETAS EN RELIEVE  
ENCUADERNACION  
GRABADO Y FOTOGABADO

Rodríguez  
San Pedro, 51  
Teléf. 33029 - MADRID



# INDUSTRIAS Y FINANZAS



## CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Nuestras previsiones se van cumpliendo. La simple caída del anterior Gobierno, y principalmente el cese del ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, sin esperar siquiera a saber quienes le sustituyan y el Gobierno que había de suceder al del señor conde de Xauen, fué saludado en Bolsa con marcada satisfacción, cambiando también por completo de cariz el mercado de divisas.

Ya en la sesión del sábado 14 se presentó la mejoría muy acentuada el lunes 16, al extremo de que el Centro de Contratación de divisas pudo apreciar como de modo automático bien visible, y sin hacer nada por su parte, cesaba la demanda de libras, tan acentuada los anteriores días, hasta cifrarse en 800.000 en una sola sesión y, por el contrario, salía la oferta de papel con notable abundancia y cubriendo con gran exceso la demanda.

Las infructuosas tentativas del señor Sánchez Guerra para formar Gobierno y la nebulosa que en torno de la crisis y la situación política pudo apreciarse el martes 17, hizo cambiar la impresión favorable del mercado bursátil, al asomar de nuevo la indecisión y el pesimismo ante posibles claudicaciones por derroteros de extremas izquierdas, pero la reunión de prohombres monárquicos en el ministerio de la Guerra la noche del martes y la jura el miércoles del nuevo Gobierno de amplia concentración monárquica marcó ya el definitivo cambio optimista, acentuando el jueves y más aún ayer viernes 20 con la publicación de la declaración ministerial, declaración que, naturalmente, tratándose de una conjunción de seis fracciones políticas: liberales, demócratas, conservadores, ciervistas, mauristas y regionalistas, aparte de la relación que el señor Gascón y Marín puede tener con el señor Alba, tenía que abarcar solo líneas fundamentales de coincidencia y hasta de recíproca transigencia.

Todo ello, y principalmente la impresión de que hay Gobierno prestigioso decidido a gobernar, ha iniciado la reacción anunciada por nosotros, que se irá acentuando, cuyos resumen bien gráfico se expresa en este sólo hecho: del viernes 13 al viernes 20 ha bajado la libra de 50'20 a 46'20 pesetas, o sea que el cambio de la peseta ha bajado un 16 por 100 y seguramente se pondrá enseguida, acaso hoy lunes se pondrá alrededor de 45, cambio a que encontró la libra

en agosto pasado el señor Wais, demostrándose el fracaso y esterilidad de las idas y venidas y actuaciones de los últimos meses sin que haya hecho otra cosa el Banco de Pagos Internacionales que facilitar 300.000 libras canceladas ya por cierto sobre la garantía de los tres millones de libras, por mitad del Tesoro y del Banco depositados en el Banco de Inglaterra a disposición de aquel.

El millón de libras pagado a la casa Rotschild lo fué con el oro de la cuenta corriente del Tesoro procedente del pago de los derechos de Aduanas y la mejor síntesis de toda esa gestión se condensa en el hecho de que el lunes 16, al cesar el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco, tenía el Centro de contratación de divisas un beneficio de 8 millones de pesetas en vez de tener pérdidas, como indudablemente las produce una regulación de verdadero dominio de la peseta.

Ello comprueba, como siempre se vió, que las cotizaciones de Madrid han sido siempre por encima de las de Londres, a veces un 2 por 100 más baja la peseta en Madrid, y hasta con diferencias de 6 por 100 en un solo día entre los cambios máximo y mínimo registrados oficialmente en Madrid.

La declaración ministerial promete que va decididamente a la revalorización de la peseta para llegarse a una estabilidad de hecho, dejándose para las Cortes la resolución definitiva de si procede o no la estabilización legal.

Si se tiene en cuenta que el ministro de Hacienda señor Ventosa ha cedido su posición de «estabilización» legal a rajatabla, según proclamó de modo terminante en su carta-informe dirigida al Consejo Superior Bancario en 1 de julio del año pasado, no es de extrañar que los demás elementos del Gobierno hayan transigido también en que se hable de «estabilización» legal, como labor posible de las Cortes soberanas.

Ello comprueba que hasta los más opuestos a la «estabilización» legal, como somos nosotros, podemos colaborar decididamente con el Gobierno a la revalorización de la peseta hasta llegar a una primera etapa conveniente y en todo el margen posible de cambio estable, estabilidad o «estabilización» de hecho, que tampoco vamos a hacer cuestión de gabinete el vocablo, que es ahora lo de menos para el caso.

Nosotros insistimos en la afirmación de que por natural auto-

matismo de la creciente confianza y prestigio en este Gobierno, la libra ha de llegar prontamente a 40 pesetas en vez de 50 a que la dejó el Gobierno anterior o sea una mejoría del 40 por 100 en el cambio de la peseta. Conseguido eso sin el menor esfuerzo entonces tendrán que actuar, más que el Ministerio de Hacienda, los ministerios de Economía, Fomento y Trabajo para impulsar suavemente sin grandes esfuerzos ni violencia los debidos reajustes económicos para poner la libra progresivamente hasta 30 pesetas, o sea una revalorización técnica de un segundo 40 por 100 de la peseta.

### Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado...	67'90
Exterior 4 por 100.....	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920.	90'00
5 por 100, 1928.	99'60
5 por 100, 1927.	83'75
5 por 100, 1928.	85'25
5 por 100, 1927	libre.....
Amortizable 3 por 100, 1928.	100'00
4 por 100, 1928.	68'25
4 1/2 por 100,	84'50
1928.....	89'50
4 por 100, 1908.	75'00
Ferrovias 5 por 100.....	98'40
4 1/2 por 100....	86'60
Acciones	
Banco de España.....	583 00
Banco Hispano Americano.	
Banco Español del Río de la Plata..... pesetas	
Azucareras ordinarias....	72'50
Telefónicas preferentes...	109'15
ordinarias.....	132'00
Petróleos.....	125'00
losivos..... pesetas	865'00
Nortes.....	486'00
Alicantes.....	410'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.....	903'0
d. id. 5 por.....	100'50
Id. id. 6 por 100.....	109'30
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100.....	
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100...	95'25
Id. id. id. id. 6 por 100....	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100.....	97'25
Id. id. id. id. 6 por 100....	
Transatlántica 6 por 100, 1920.	
6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos.....	37'10
Francos suizos.....	182'50
Libras.....	46'00
Dollars.....	9'465
Liras.....	49'55

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

Y ya en esa situación de 30 pesetas la libra, o sea con el cambio a 20 por 100, será el momento de decidir en aquel preciso momento y no antes ni después, todo lo necesario, en forma y plazo de preparación, para llegar al definitivo patrón oro y circulación oro, pues no creemos que haya ni un solo español que, situada ya la libra en 30 pesetas, no meditase seriamente si valía la pena de hacer el coste y quiebra de la peseta por tan exiguo margen de 20 por 100. Nosotros declaramos con entera lealtad que solo entonces y no antes si los hechos y las conveniencias nos demostrasen la necesidad de hacer una parada en la libra a 30 pesetas o sea el cambio a 20 por 100 con la mayor sinceridad lo admitiríamos porque en la vida económica todo es oportunismo. Lo que jamás admitiremos es que esa parada, que por larga que fuese solo temporal habría de ser, hubiera de declararse legalmente en la «Gaceta», para hacerla definitiva echando el cerrojo a la paridad oro de la peseta que técnica y económica mente podrá recobrase por segunda y definitiva vez, como se recobró en 1915, y aun a muy ligero cambio, antes de la guerra en 1913.

Vayamos, pues ahora, todos firmemente a la revalorización, que después ya hablaremos, y las Cortes hablarán cuando puedan y si fuese preciso voláramos la santa bárbara los que nunca transigiremos con la «estabilización» legal. ¿Rebeldeía? No; es simplemente que ahora, antes y después, la verdad y la razón están con nosotros; y así como el tiempo, que es el gran factor en todo orden de vida positiva, nos da hoy la razón como nos la dió ayer, vendrá asimismo a darnos la mañana de su propio peso, y por eso, oportunistas siempre prestamos hoy nuestro decidido y desinteresado apoyo al Gobierno para llegar ahora a la revalorización de la peseta hasta donde se pueda. Después, el Gobierno se irá; dejará de ser ministro de Hacienda el señor Ventosa y en las Cortes quedará a tablas la cuestión y cederán el paso a otras nuevas Cortes, y nosotros seguiremos en pie, inmovibles, para continuar con todos los hombres de buena voluntad y acendrado patriotismo, que somos ingente legión en todo el país, la tradicional historia monetaria de España, sin Cortes, quitas o quiebras, en ludibrios de falsos lucros por revaluaciones del oro que, en

verdad, por falsificaciones del oro lo tenemos.

La reacción favorable, por aquel natural fenómeno de la psicología de las multitudes es general en Bolsa, alcanzando a todos los valores, tanto del Estado como industriales y los mismos de más significada especulación.

Del viernes 13 al viernes 20 sube la Deuda perpetua interior de 64 a 67,50 en ganancia de 3 enteros, subiendo así mismo todos los amortizables en diferentes márgenes y un entero la Deuda exterior.

Las cédulas 4 por 100, del Banco Hipotecario suben de 91,50 a 92,80, la 5 por 100 de 99,75 a 100,50 y la 6 por 100 de 108 a 108,60.

En valores bancarios, el de España gana 4 enteros, el Central 3, el Español de Crédito 55 y muy firmes los demás.

La Chade de 642 a 650; la Telefónica gana 1,25 y también mejoran los demás valores de electricidad.

Minas del Rif portador de 443 a 515, y nominativas de 407 a 475, Duro Felguera de 89,50 a 95,95 y Los Guindos de 119 a 128.

De valores ferroviarios Alicante suben de 362 a 410 y Nortes de 440 a 477.

Monopolio de Petroleos de 117,50 a 121; Unión y El Fénix de 460 a 468, Azucareras ordinarias de 65,50 a 71; Española de Petroleos de 43 a 47,75 y el alza de Explosivos es verdaderamente extraordinaria, 200 pesetas, pues suben de 655 a 855.

\*\*\*

El ministro de Hacienda señor Wais deja la cuenta de Tesorería con sólo 33,82 millones de pesetas de saldo disponible, importando 34,28 millones de pesetas el saldo contrario de la cuenta corriente plata, además de 14,61 millones pendientes de liquidación por operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.

La cuenta corriente oro del Tesoro asciende a 54,32 millones de pesetas, de los cuales están 4,21 millones en las cajas del Banco y 49,94 millones en el extranjero.

La circulación de billetes quedaba el día 14 del actual en 4.713,01 millones de pesetas, cerca de 200 millones más de como la encontró el señor Wais.

La plata en caja no varía sensiblemente alrededor de 700 millones, quedando el sábado último en 708,02 millones de pesetas.

La cartera comercial del Banco experimenta una baja en la última semana de 45 millones en descuentos, pignoraciones y pagarés de préstamos con garantía.

Los beneficios del Banco ascendían el día 14 del corriente a 14,80 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.  
Redactor jefe de «El Financiero».  
Madrid, 21 febrero 1931.

# Información de España y del Extranjero

## Consejo de ministros

### Las elecciones municipales se celebrarán el 12 de abril

### Reunión de los constitucionalistas

### Revisión del Código de la Dictadura. - No se declara el lock-out. - Nuevo director de Bellas Artes. - Otras noticias.

#### CONSEJO DE MINISTROS

##### A LA ENTRADA

Madrid, 24. - Como estaba anunciado ayer tarde, se celebró Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

A las cinco comenzaron a llegar los consejeros.

El señor Ventosa, que fué el primero en llegar, dijo a los periodistas que a ruegos suyos había accedido a continuar en el gobierno del Banco de España don Federico Carlos Bas.

Añadió que se había nombrado director de Aduanas a don Luis García Guijarro.

También se había hecho el nombramiento del director del Timbre a favor de don Juan Díaz Caneja, actual gobernador civil de Zaragoza.

El presidente no hizo manifestaciones.

El señor Cierva confirmó que se ocuparía en el Consejo del problema ferroviario.

Se le habló del lock out anunciado para mañana del servicio de taxis, y dijo que creía que se solucionarían.

El marqués de Alhucemas manifestó que llevaba expedientes de indulto y libertad condicional.

El conde de Romanones confirmó que había estado en la Ciudad Universitaria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las cinco y media quedaron reunidos en Consejo.

##### A LA SALIDA

Próximamente a las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

El presidente y los ministros no hicieron manifestaciones a los informadores al salir.

El señor Gascón y Marín dió verbalmente a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

##### GRACIA Y JUSTICIA

Un expediente de indulto y otro de propuesta de condena condicional.

##### MARINA

Dejando en suspenso el real decreto de 25 de abril de 1930, sobre el ejercicio de profesión particular que tenga relación oficial con la Marina, hasta que las Cortes ordenen lo procedente.

#### EJERCITO

Expediente de excepción de subista de una construcción militar. Un expediente de condena condicional.

Modificación de varios artículos del reglamento de Reclutamiento, sobre otorgación del derecho de prórroga de primera clase a los nietos únicos que sostengan a su abuela en línea materna, viuda y pobre.

#### FOMENTO

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la labor que ha realizado desde el anterior Consejo sobre el problema ferroviario, señalando las líneas de su propósito, encargándole el Consejo prosiga sus gestiones con arreglo al criterio formulado en un principio, criterio que desarrollará probablemente mañana en una nota.

Aprobando un proyecto relativo a las obras que pueden celebrarse con cargo al crédito concedido por real decreto de 12 de este mes para conjurar la crisis obrera de Andalucía.

#### ECONOMIA

Se acordó la asistencia a la Conferencia Internacional convocada por las organizaciones económicas y financieras de la Sociedad de Naciones, y designando al ex ministro señor Rodríguez de Viqueira para asistir a la misma.

#### INSTRUCCION

El ministro de Instrucción dió cuenta del examen realizado acerca del problema universitario, acordando publicar una real orden dando por terminada la vacación extraordinaria acordada por real orden del 4 del actual, y autorizando a las Juntas de gobierno de la Universidad para que señalen el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia justificada de los alumnos que no residen en la población en que se asienta la Universidad.

Se ha tratado también por el ministro de Gracia y Justicia, del acuerdo tomado en el Consejo anterior sobre comenzar el estudio y revisión del Código penal de la dictadura.

Se publicará una real orden pidiendo su opinión a los Colegios de Abogados, Sección tercera de la Comisión de Códigos y Sala de

Gobierno del Tribunal Supremo. Los plazos serán breves y mañana se facilitará la correspondiente real orden.

Se ha hablado también de las elecciones municipales.

El deseo del Gobierno era haberlas realizado el 29 de marzo, pero como esta fecha coincide con la fiesta del domingo de Ramos y las urnas habrían tenido que ser abiertas el jueves santo, y siendo el domingo siguiente de Pascua, el Gobierno tomó la decisión en firme de celebrarlas el 12 de abril.

Su deseo era adelantarse a esta fecha, pero no ha sido posible y ha tomado la primera fecha del mes de abril.

Sobre unas dudas surgidas acerca de la actuación del Tribunal de Actas el Gobierno ha acordado conceder todo lo que sea garantía, al efecto de aislar de la acción gubernativa esta materia.

También ha de examinar algunas importantes cuestiones suscitadas por la aplicación de la ley municipal de 1877; pero teniendo en estudio multitud de detalles de para aplicación, el ministro de la Gobernación ha prometido traer la propuesta de solución al próximo Consejo para dictar las resoluciones de carácter reglamentario.

También ha examinado el punto relativo a la subsistencia o no de la ley municipal de 1877, que daba intervención gubernativa a las reclamaciones sobre incapacidad, y se dictarán disposiciones para evitar esa intervención gubernativa.

#### AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

Madrid, 24. - Los asuntos más importantes que se trataron en el Consejo de anoche son los de ferrocarriles, la cuestión escolar y el referente al Código penal.

Los dos primeros asuntos ocuparon casi todo el Consejo.

Se volvió a examinar datos, cifras y detalles informativos que aportó con gran extensión el ministro de Fomento.

Intervinieron en la discusión casi todos los ministros.

Al final se acordó conceder un voto de confianza al señor Cierva para que éste, en vista de los antecedentes que obran en su poder, resuelva este asunto en el sentido

y orientaciones aprobadas en el Consejo anterior.

Después de este asunto el señor Cierva dió cuenta en el Consejo del plan de obras que se van a ejecutar para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía, con cargo al crédito de los ocho millones aprobado últimamente.

Como se sabe, este crédito integraba parte del de Fomento, de Economía y de Trabajo, pero según parece, la mayor será abarcada por el Ministerio de Fomento en obras y trabajos públicos.

Asunto muy debatido también en el Consejo fué el de la cuestión escolar, en el que también intervinieron, dando su opinión, todos los ministros.

El de Instrucción llevaba en sus notas informativas las correspondientes de los claustros de las Universidades, Junta de gobierno de la de Madrid y de las diferentes comisiones de estudiantes que le han visitado estos últimos días.

Con todo esto a la vista, hizo exposición del asunto y leyó la real orden, que después de discutida en el Consejo mereció la aprobación de todos.

En su virtud se acuerda levantar el cierre gubernativo de las Universidades, y por lo tanto se deja a opción de las autoridades académicas para que decidan la fecha de apertura y demás cuestiones con arreglo a las circunstancias de cada caso, de tal manera que si se volvieran a cerrar sería únicamente por acuerdo de dichas autoridades académicas.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el esquema de una real orden, de la que se dará cuenta a la Prensa, respecto a los acuerdos que ha tomado el Gobierno sobre el asunto del Código penal de la dictadura.

Se propone el Gobierno revisar ese cuerpo legal, y para ello se abrirá amplia información, que durará veinte días, pues no se quiere tampoco que el público crea que se trata de dar una moratoria a este asunto.

Serán consultados todos los Colegios de Abogados, Sala de Gobierno del Supremo, y todos estos informes pasarán a la comisión de Códigos, que con todos ellos y con su informe correspondiente elevará la propuesta al ministro, quien finalmente ha de llevar el asunto al Consejo de ministros.

El Consejo se ocupó también en su parte política, de materia electoral.

Se habló de las elecciones municipales, cuyos acuerdos aparecen bien fijados en la nota oficial.

Con respecto a los actuales alcaldes, seguirán siendo de nombramiento del Gobierno los de capitales de provincia.

El de Madrid será nombrado mañana probablemente.

El Gobierno, con respecto a las elecciones, persiste en ir a ellas rápidamente, hasta el punto de que se ha tomado el acuerdo de que las elecciones generales se hagan antes de terminar el verano.

En la última parte del Consejo el ministro de la Gobernación dió las noticias de orden público satisfactorias e informó también sobre el acuerdo de los socialistas.

No pudo dar cuenta por falta de tiempo, de otros asuntos, pues no se acordó el nombramiento de director de Administración local, aunque se cree que recaerá en el actual director del Instituto Geográfico señor Alvarez Guerra.

Por la misma razón no se pudo tratar de los nombramientos de gobernadores civiles, sino muy por encima; pero dentro de dos días, de acuerdo con el presidente, irá saliendo la combinación.

Tampoco se trató en el Consejo absolutamente nada respecto a la amnistía ni a la apertura del Ateneo.

No se acordó la fecha del próximo Consejo, siendo el presidente quien ha de determinarla.

#### DESPACHO REGIO

Madrid, 24. - Esta mañana des-pacharon con su majestad el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salud dijeron a los periodistas que habían sometido a la firma decretos de personal.

El general Aznar dijo a los reporters que había informado a su majestad del acuerdo adoptado anoche en Consejo, por el que se prorroga la fecha de las elecciones municipales para el día 12 de abril cuyas razones ya se habían hecho públicas en la nota oficial que se facilitó a la prensa.

Añadió que asimismo le hubo informado del acuerdo adoptado

# GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

en Consejo con relación al Código vigente, el cual de momento tendrá que ser rectificado en aquello que la Comisión de Códigos, Colegio de Abogados y ministro crean oportuno.

Ya sabemos—dijo—que tendrá cosas malas, pero también tendrán otras buenas las cuales deben subsistir. Después, las Cortes resolverán en definitiva.

El marqués de Hoyos, al salir de Palacio fué preguntado por los reporteros con los cuales se mostró reservadísimo porque dijo que de lo que se tenía que informar ya lo había hecho el presidente.

### CUMPLIMIENTO

Madrid, 24.—El alcalde de Barcelona ha cumplimentado esta mañana a su majestad el rey.

### EN GOBERNACION

Madrid, 24.—El marqués de Hoyos recibió a la hora de costumbre a los informadores diciéndoles que, respecto del paro anunciado de los taxis, se había llegado en principio a un acuerdo y que probablemente no se llevaría a efecto.

Dijo también, hablando sobre este asunto, que se aguardaba el informe que remitiera el ministro de Fomento, el cual estaba en una inteligencia con los propietarios de los coches.

### NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR GENERAL

Madrid, 23.—Ha sido firmado el nombramiento de director general de Administración local a favor del señor Serrano Jover.

### DICE ALHUCEMAS

Madrid, 24.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que según el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de anoche, se había iniciado el estudio de la reforma del Código.

También dijo que se estaba estudiando el reglamento de Notarías.

Respecto al expediente que se instruye por el suceso de la Carcel Modelo, manifestó que no se había terminado aún por faltar la declaración de algunos presos que lo habían solicitado.

### VISITAS

Madrid, 24.—El nuncio de Su Santidad visitó esta mañana al jefe del Gobierno general Aznar.

—El ministro de Hacienda recibió en su despacho al alcalde de Barcelona.

### LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid, 24.—Como se había anunciado, hoy, en el domicilio

de don Miguel Villanueva se han reunido los elementos del grupo llamado constitucionalista.

Asistieron los señores Melquides Alvarez, Burgos Mazo, Bergamia, Piniés, Chapaprieta y Benitez de Lugo.

No asistió el señor Pedregal por hallarse ausente.

A las dos y media terminó la reunión, acordándose reanudarla esta tarde.

### DICE LA CIERVA

El ministro de Fomento, en su entrevista con los periodistas, les participó que tenía gran optimismo en la pronta resolución de los problemas ferroviarios, para lo que todos sus compañeros de Gabinete le habían depositado la confianza.

A preguntas de los informadores, dijo que el nombramiento de gobernadores se iría haciendo y acoplado poco a poco, pues todo llegaría por su paso.

### NUEVO DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Madrid, 24.—Ha sido nombrado director general de Bellas Artes, don José Joaquín Herrero.

### EL MAÑANA

TELÉFONO 79

### DEL EXTRANJERO

#### VARIAS NOTAS

Habana, 24.—Ha sido encontrada una bomba en el Palacio presidencial.

Desde el momento de este hallazgo se encuentra fuertemente guardado por la policía.

Se ha practicado la detención de veinte personas sospechosas de haber intervenido en la colocación de este artefacto.

Roma, 24.—Se ha desencadenado un violento temporal de agua y viento.

Varias poblaciones han sufrido daños considerables.

Palermo se vió invadida por las aguas, alcanzando ésta metro y medio de altura.

Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado tres muertos.

Berlín, 24.—En los círculos políticos se nota gran movimiento en favor de la reelección de Hindenburg, cuyos poderes terminan en la primavera de 1932.

### Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Sofía Muñoz Navarrete.

Con este triste motivo todas las misas que se celebren de 8 a 12 de la mañana en la iglesia de San Miguel y en la parroquia de Valderrobres, serán aplicadas en su fragio de su alma.

En techa de tan triste recordación renovamos a su viudo don Laureano Fallado, jefe de los vigilantes nocturnos, a sus hijos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

### AUDIENCIA

#### VISTA CAUSA

Esta mañana se vió la causa procedente del juzgado de Teruel seguida por daños, contra el vecino Alfredo B. Martín Muñoz.

Actuó de defensor el letrado señor Rivera, quedando la causa conclusa para sentencia.

#### CAUSA SOBRESAIDA

La causa que se seguía contra la maestra de Fonfría doña Aurelia Domenech Marimón por intento de agresión al inspector de 1.ª Enseñanza don Juan Espinal (cuyo hecho acaeció el día 21 de octubre del pasado año y del cual dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores) ha sido sobreseida por no hallarse la procesada en uso de sus facultades mentales.

Se ha ordenado su ingreso en el manicomio provincial.

### El incidente de esta mañana

MADRE ATROPELLADA POR EL HIJO Y LA NUERA, CUANDO SALÍAN DEL JUZGADO DE ASISTIR A UN JUICIO DE FALTAS]

Esta mañana al hacer información en la Comisaría de Vigilancia se nos ha dado cuenta de un suceso, cuyo calificativo dejamos a juicio del lector.

Sobre la una de la tarde se han presentado en la Comisaría las vecinas María Sancho Lasheras, de 69 años, casada; Valentina Sancho Izquierdo, de igual edad y estado y Amparo Conejero Vazquez, de 26, también casada y todas habitantes en el barrio de las Cuevas del Puente de la Reina, denunciado que momentos antes, en la plaza de la Constitución, la primera había sido maltratada de obra por su hijo Pascual Martín Sancho y su esposa Pilar Villarroya, produciéndole unas lesiones en la cara, que fueron calificadas de leves por el señor forense que la asistió.

El hecho ocurrió cuando todos, denunciante y denunciados, salían del Juzgado municipal de asistir a un juicio de faltas.

Este repugnante hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

### Desde Calamocha

#### El domingo de Piñata

Penden del techo, infinidad de guinaridas, farolillos a la veneciana, en formas raras y a la vez artísticas.

Cientos de bujías alumbran los lindos rostros de treinta o cuarenta calamochinas, que han venido al Casino a despedir el Carnaval. Momo, ríe, como burlándose de sus devotos; parece agarrar con sus manos las faldas ligeras de las muchachas, y las chaquetas de los fanáticos. Nadie se marcha hasta muy avanzada la madrugada. La alegría se apodera de nosotros, y todas preocupaciones se desvanecen por unas horas. Momo parece más tranquilo, somos completamente suyos.

Cinco instrumentos, manejados por bocas y manos expertas, amenizan la velada.

Nuestras cabezas rigen, pero algo atolondradas. Se ha cenado bien en la fonda Central. He ahí el menú: entremeses, consomé a la Crecy, tortilla francesa, merluza salsa mahonesa, ternera salsa verde, huevo hilado, café, cognac, cigarros, todo esto «remojao» con un vino marca «Martín» superior de toda «superioridad». Cayeron unas cuantas botellas.

Y el postre más superior, fueron las muchachas que asistieron que voy a enumerar, aunque, quizá, me deje alguna ¡había tantas! María Lorente, Conchita Sánchez Audresá Górriz, María y Presentación Martín, María y Carmen Caro, Carmen y Jerónima Miguel, Agueda Serrano, Flora y Matilde Lucía, Emilia Climente, Avelina, Narcisa y Manolita Layunta, Aurelia Gracia, Dolores López y Carmen Royo.

Gran fiesta, que el Casino Principal Agrícola debe hacer constar en acta con todos los honores.

Hasta el año que viene.

TIBURCIO.

### Pequeños sucesos

#### EMBRIAGADO QUE ESCANDALIZA

Albalate del Arzobispo.—El vecino Gregorio Gracia Gabarrus, de 32 años, jornalero, en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública, haciendo necesaria la intervención de la autoridad.

Como incurso en el artículo 815 del Código penal fué puesto a disposición del Juzgado.

#### ESTAFADOR CON MALA SUERTE

Castel de Cabra.—José de Fez Casco, natural de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba) y empleado como obrero en el ferrocarril Teruel-Alcañiz se llevó del comercio de Tomás de los Santos géneros por valor de 180 pesetas.

El deudor, sin participárselo a nadie, se las *piró* del pueblo; más enterado Tomás de los Santos le siguió los pasos, logrando darle alcance y detenerlo en el camino.

Fué puesto a disposición del Juzgado como autor de una estafa consumada.

### ARGENTE

### Desaparición de una anciana demente

El día 19 del actual desapareció del domicilio conyugal la vecina Lucía Gómez Herrero, de 59 años.

La citada mujer tiene perturbadas las facultades mentales.

El gobernador civil encarga su busca y detención, para reintegrarla al hogar.

### Aproveche V. todas sus cluecas

Huevos para incubar raza *legochrs.*

La raza más ponedora.

Docena 10 pesetas

Carlos Guadarrama

TERUEL

### GACETILLAS

VENDESE tienda de vinos. Salvador, 32, Teruel.

Necesito OFICIAL BARBERO. Razón en esta Administración.

PERRA CONEJERA color canela, que atiende por Rumba, se ha perdido. Razón esta Administración. Se gratificará.

SE OFRECE AMA para criar, leche fresca, en Villaspesa.—Teodora Hinojosa Martín.

SE VENDE Auto Citroën Sedan H P 10, en buen estado. Razón Costa, 32

El niño Fernando Pérez nos ha hecho entrega de una llave que se encontró en la calle, para entregarla a quien acredite ser su dueño.

### Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

### Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Defunción.—Benigno Navarrete Abad, de once días de edad, a consecuencia de falta de desarrollo.—San Blas.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Anales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exportos.—Comercio Exterior.—Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Leed EL MAÑANA

# Guía del Opositor al Magisterio

## Contestaciones al programa oficial

Tema 30

EXPOSICIÓN DE LOS ACCIDENTES DE LAS PARTES DECLINABLES DE LA ORACIÓN. — ¿HAY VERDADERA DECLINACIÓN EN CASTELLANO?

Se entiende por *accidentes gramaticales* las modificaciones que las palabras variables sufren en su estructura.

Los accidentes de las partes declinables de la oración son el *género* y el *número*.

*Género* es el accidente que sirve para indicar el sexo de las personas y animales o el que se atribuye a las cosas.

Los géneros son seis: *masculino, femenino, neutro, epiceno, común y ambiguo*.

El *género masculino* es el de los varones, animales machos y cosas que por el uso o su terminación se incluyen en él a pesar de carecer de sexo. Ejemplos: Manuel, lobo, martillo.

Son del *género femenino* los nombres de mujeres, animales hembras y cosas a que por el uso se aplica este género. Ejemplos: Manuela, gata, mesa.

El *neutro* no se refiere a cosas determinadas; comprende lo indeterminado y genérico. El neutro se forma con el artículo *lo*. Ejemplos: lo bueno, lo blanco.

Son del *género epiceno* los nombres de animales que no cambian su terminación y por consiguiente tienen la misma para los dos sexos. Ejemplos: liebre, perdiz, buitres.

*Común* es el género de los nombres de personas que con una sola terminación se refieren a varón o hembra,

anteponiéndoles el artículo masculino o femenino. Ejemplos: el bañista y la bañista; el protagonista y la protagonista; el testigo y la testigo.

Pertencen al *género ambiguo* los nombres de cosas que con una sola terminación y sin variar de significado admiten unas veces el artículo masculino y otras el femenino. Ejemplos: el mar y la mar; el canal y la canal; el dote y la dote.

La regla general de formación del género es que si el masculino acaba en consonante el femenino se forma añadiéndole una *a* y si acaba en vocal cambiando ésta por *a*. Ejemplos: palomo, paloma; marqués, marquesa.

Esta regla general tiene muchas excepciones pues hay muchas palabras que forman el femenino con los sufijos *esa, isa, ina, triz* y otros. Ejemplos: barón, baronesa; poeta, poetisa; héroe, heroína; actor, actriz.

Hay palabras que para formar el femenino cambian toda la palabra. Ejemplos: caballo, yegua; buey, vaca.

*Número* es el accidente gramatical que indica si se trata de uno o varios seres.

Los números son dos: *singular* y *plural*.

*Singular* es el que expresa un solo ser. Ejemplos: libro, árbol, raíz.

*Plural* es el que expresa varios seres. Ejemplos: libros, árboles, raíces.

El plural se forma añadiendo una *s* al singular si éste termina en vocal no acentuada o en *e* acentuada; y añadiendo la sílaba *es* si el singular termina en vocal acentuada, excepto *e*, o en consonante. Ejemplos: mesa, mesas; sastre, sastres; café, cafés; bajá, bajás; árbol, árboles.

Hay algunas excepciones como papá, mamá, sofá, chacó y chapó, cuyos plurales son papás, mamás, sofás, chacós y chapós.

Sobre otras particularidades refe-

rentes al género y número se tratará en el lugar correspondiente.

*Declinación* es el conjunto de casos o relaciones que pueden establecerse entre las palabras declinables.

En latín y en griego, por ejemplo, estas relaciones se expresan por medio de variaciones en las *desinencias* siguiendo un sistema determinado. En este sentido el castellano carece de declinación.

Si en cuanto a la forma no hay verdadera declinación castellana en cuanto al fondo es indudable que existe ya que con ayuda de prefijos y aun sin ellos pueden establecerse relaciones de significado entre las palabras declinables.

Los casos de la declinación son seis: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*.

El *nominativo* es la palabra o conjunto de ellas que expresan el sujeto de la oración, o hacen oficio de predicado nominal.

Para hallar el sujeto o nominativo de una oración se hace la pregunta ¿quién? referida al verbo.

Ejemplo: Llegó en esto el cautivo. ¿Quién llegó?—El cautivo. Luego «el

cautivo» es el sujeto y por lo tanto el nominativo de esta oración.

Los adjetivos, artículos y nombres en aposición que se refieren al sujeto o al predicado nominal también están en nominativo.

El nominativo nunca va acompañado de preposición.

El *genitivo* expresa una relación de propiedad, posesión, pertenencia o materia. Siempre lleva la preposición *de*.

Ejemplos: El perro del hortelano. La viña de mi tío. La mesa de nogal.

El *dativo* se llama también *complemento* u objeto indirecto e indica la persona o cosa que reciben el fin, daño o provecho expresado por el verbo.

Lleva las preposiciones *a* o *para*.

Ejemplos: He comprado un cuadro para Andrés. Escribe una carta a Juan.

El *acusativo* expresa la persona o cosa en que recae directamente la acción del verbo. Se llama también *complemento* u objeto directo.

El acusativo lleva la preposición *a* y en muchos casos no necesita llevarla.

Ejemplos: Yo he comprado un paraguas; San Fernando conquistó a Sevilla. He visto a tu padre.

El *vocativo* sirve para llamar o exclamar y expresa la persona o cosa personificada a quien se invoca con énfasis para excitar su atención. El vocativo no forma parte de la oración. Se coloca entre comas si va en medio de la frase y si va al principio lleva coma después.

No lleva preposiciones pero es muy frecuente el ir precedido de interjecciones.

Ejemplos: Escucha, Dios mío, mi súplica. ¡Oh, tú, sabio encantador, quien quiera que seas!

El *ablativo* expresa circunstancias de lugar, causa, tiempo, compañía, cantidad, modo, etc. Puede ir prece-

dido de cualquier preposición o no llevar ninguna.

Ejemplos: Vengo de Madrid. Trabajaré mañana. Le gusta pasear con sus amigos.

A. U.

## Problemas geométricos

El área de un sector de 95° es de 225 m.<sup>2</sup>. Hallar el radio del círculo correspondiente.

Resolución

La fórmula para hallar el área del sector es la siguiente:

$$S = \frac{\pi r^2 g}{360}$$

Multiplicando ambos miembros por 360 y dividiéndolos después por  $\pi g$ , tendremos:

$$\frac{360 S}{\pi g} = r^2$$

Extrayendo la raíz cuadrada de ambos miembros:

$$r = \sqrt{\frac{360 S}{\pi g}}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas:

$$r = \sqrt{\frac{360 \times 225}{3,1416 \times 95}} = 1,64 \text{ m.}$$

Resultado: el radio del círculo correspondiente mide 1,64 metros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Fruneda, 16  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO**

### Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

#### CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)  
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.  
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy útiles para la formación de capitales dotales).  
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.  
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL  
**JOSÉ MARIA RIVERA**

#### CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).  
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.  
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).  
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).  
Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho  
**PENSION DE INVALIDEZ**

### Espectáculos

Teatro Marín.—Con regular entrada se despidió ayer del público turolense, «hasta que vuelva», la troupe «Miryares».

El repertorio fué nuevo y el respetable premió con largos aplausos la labor de los artistas. Para demostrar la justicia del público, o, lo que es igual, su manera de ir apreciando la labor de los artistas, diremos que al salir por segunda vez el cantador de tangos argentinos Francisco Villanueva se oyó la voz de «fuera!» y una oportuna y unánime ovación obligó al artista a repetir sus bien cantados tangos. Bien, muy bien por cuantos contrarrestaron esa voz ya que en público debemos demostrar nuestra educación ante espectáculos deficientes, que no lo es el que nos ocupa.

Para en breve se anuncia un grandioso y atrayente espectáculo compuesto por 19 señoritas y un excelente afamado.

### Charlot llega a Londres en un vagón viejo

El famoso héroe del cine, Charlot, ha llegado a Southampton en el «Mauretania». Con Charlot ha venido a Europa Malcom Campbell, vencedor en el record de la velocidad automovilística (395 kilómetros por hora).

Charlot había bajado en Plymouth, y ha recibido de Inglaterra el homenaje que acaso más le complaciere y que más deseara: los aplausos de la multitud, de esa masa anónima que le aclama en el cine y para la cual parece trabajar preferentemente el famoso artista.

A pesar de que era muy temprano, muchos centenares de personas esperaban en los muelles la llegada del «Mauretania». Cuando éste hubo anclado y su pasarela permitió el desembarco de los pasajeros, al aparecer Charlot en lo alto de ella, los circunstanciales

prorrumpieron en aplausos y vivas. En cuanto a la estación del ferrocarril padecía flotar entre un colosal hormiguero humano.

Charlie Chaplin ha hecho su viaje desde el mar hasta Londres en un antiguo vagón, uno de esos coches que se ven en los films de Charlot y que tienen una galería de observación en la trasera. La compañía, para hacer honor al famoso artista había sacado la preciada reliquia del almacén, museo de antigüedades, y lo había restaurado convenientemente para esta exhibición.

Así pudo Charlot ir admirando desde la galería de su vagón los pintorescos paisajes de los condados del Oeste inglés.

Cuando llegó a Paddington fué necesario que saludase Charlot a la multitud londinense, y que la Policía ordenase un servicio para que el artista ganase el automóvil y fuese a su hotel.

Leed "El Mañana"



# Toros y deportes



## Nuestros reportajes

### Armillita Chico se brinda a matar los miuras que tanto aterran a muchos coletudos

#### LO QUE NOS DICE EL ARTISTA MEJICANO

##### Miuras, Miuras!...

¡Vaya tempestad que armó la empresa madrileña entre los coletudos! Anunciar para el cartel del 5 de abril toros de Miura, y comenzar el desfile de diestros en dirección contraria al domicilio de la empresa, todo fué uno.

—Ha visto osté, qué malange...? ¿Pos no me quiere enfrentar con esos hijos de diablo...?—oímos estos días en alguna peña taurina.

—Eso é no tener entraña, y sí malas intensiones. Er torear Miuras a prinsipio é temporá, é llevar a uno al poso pa tó el año...

Los apoderados brincaban enfurecidos. Los toreros maldecían al que tuvo la iniciativa. Y cuando recibían algún aviso telefónico, sin saber de donde les llamaban, decían al botones:

—Dí que... me he muerto.

##### Se dará la corrida con Miuras

A pesar de todas las dificultades que se iban encontrando para formar el cartel de los Miuras, la empresa estaba decidida a ello, y se va a salir con la suya. No es este el momento para que demos nuestra opinión sobre ello, que tiempo nos queda para hablar. Hoy solo nos limitamos a informar con independencia absoluta.

Valencia II que era uno de los destinados a torear los Miuras, dijo que «noones».

El Niño de la Palma, se muestra transigente. Hay por lo tanto ya un matador de cartel que está dispuesto a torear Miuras. Pero faltan dos. Y la corrida hay que darla.

¿Dónde hay un valiente?...

##### Siempre los mejicanos

Hay un torero en España que vino con un cartel extraordinario, y sin saber porqué, descendió a las dos temporadas. El Armillita Chico. Este diestro mejicano, que es de lo mejor que ha venido de aquellas tierras, tuvo un final de temporada halagüeño no solo en la plaza madrileña, sino en diversas provincias españolas. Y como premio a ello, la empresa de Madrid le ofreció dos corridas en el próximo abono.

La medrosidad que había manifestado hace dos temporadas, fué cambiando por una decisión absoluta mostrándose un verdadero jabato.

Y... lo quería demostrar.

Fermín Espinosa, llamó por teléfono a su apoderado al tener noticias de la corrida de Miura. Y le dijo:

—Don Román, vaya usted a la empresa de mi parte y le dice, que yo estoy dispuesto a torear los de Miura con dos toreros más de cartel. Y si no los encuentra, con uno solo mano a mano, y hasta los despacho yo solo si es necesario...

##### ¡La que se armó!...

La noticia corrió inmediatamente por los círculos taurinos y tertulias de café. El Armillita Chico, dispuesto a matar los Miuras. ¿Será posible?...

Nosotros hemos querido comprobarlo y buscamos a Fermín Espinosa por todos los rincones. Y por fin le encontramos junto a la plaza donde va a enfrentarse con los toros que tanto miedo causan a muchos coletudos.

—¿Pero es verdad eso, Fermín? —¿Lo duda usted? ¿Es que acaso tiene algo de extraordinario? —Pero es que los toros de Miura...

—¡Bih! Tienen cuernos como los demás. Salen algo más broncos, pero los hay de todas clases. Buenos, malos, medianos...

—Y usted se ha ofrecido a la empresa...

—Y han aceptado mi ofrecimiento. Es más, para corresponder a mi actitud, la empresa me da una corrida extraordinaria en el próximo mayo.

—Entonces, ¿cuántas corridas tiene usted firmadas para Madrid?

—La del 5 de abril con los de Miura, que ignoro quienes me acompañarán, aunque tengo oído que van a ser el Niño de la Palma y Martín Agüero.

Una de abono el 3 de mayo que seguramente torearán también, Vicente Barrera y Villalta.

Otra de abono el 29 de junio, festividad de San Pedro. Y una extraordinaria para el mes de mayo pero sin fecha fija.

##### ¿Pero niño...?

—¿Pero es verdad todo esto, niño?...

—¿Usted cree que yo hablo alguna vez en broma?

—¿Toreó usted alguna vez Miuras en España?

—Tras veces, y... no pasó nada por ello. Como si hubieran sido de otra ganadería. Claro que tienen estos toros sus dificultades,

pero no es para salir corriendo.

—Tiene usted muchas corridas firmadas para provincias?

—Bastantes. En Barcelona, dos, para los meses de abril y mayo. En Valencia una para mayo, antes de la feria o después.

En Oviedo una el 14 de mayo. El 7 de junio en Palencia. El 14 en Granada. El 2 de agosto en Alicante. El 3 en Coruña y el 15 en Gijón. Además, las corridas que me tiene preparadas Dominguin en sus plazas que son bastantes, y que falta solo la fecha de acoplamiento.

—¿Pero... niño?... ¿Es que volvemos a los tiempos de su llegada a España, decididos a recnperar el cartel?

—Eso es lo que todo artista debe llevar en su pecho: Una decisión para avanzar sin volver la vista atrás. Si hay suerte.

##### ¿Porqué no fuiste a Méjico? ... :::::

—¿Cómo estando tan bien orientado en España, perdiste la temporada de Méjico?—le preguntamos.

—Porque me querían pagar con cuatro pesos, y eso no. Yo no exigí la fantástica cantidad que muchos han dicho y sobre todo la empresa de allá. Yo me limité a pedir lo que ganara el que más, de los que fueran de España. Aquella es mi tierra y tengo muchos admiradores, para que fuera yo en peores condiciones que otros. Eso es todo.

##### Una vez en Valencia...

—Tuvo usted alguna mala tarde que recuerde...

—¿Qué torero no la ha tenido? Una de las que más lamenté en mi vida taurina, fué en Valencia, en la simpática Valencia hace tres temporadas, cuando yo vine de Méjico. Y el caso es que estuve bien aquella tarde, muy bien toreando de capote y muleta. Me aplaudieron mucho. Pero luego, se torció la cosa y me líe a pinchar estropeando un triunfo seguro. La fatalidad se interpuso conmigo. Claro que el toro tuvo la mayor culpa, como pueden recordar cuantos asistieron. ¡Ya tengo ganas de buscar el desquite!...

##### El día 5 ..

Nuestra charla la interrumpen muchos de los admiradores que Fermín tiene en España. Saludos, abrazos, bromas... Algunos alu-

diendo a los Miuras que tanto están dando que hablar a los taurinos. Un empresario gaditano, que ultima unos contratos, otros que regatean al apoderado y acoplan fechas. Los pelmas de siempre, que no dejan hablar a nuestras anchas... en fin, que preferimos despedirnos de Armillita, diciéndole:

—¿Entonces en abril...

El día 5, no se le olvide, en la plaza grande le saludaré antes de comenzar la corrida y luego después, quisiera que brindáramos con una copa de vino español, si la suerte no me fuera adversa. ¿Hace?...

—Ese día brindaremos, por España y por Méjico.

VALENTÍN F. CUEVAS. (Prohibida la reproducción). Madrid 1931.

## TAURINAS

### Retana... fichero

Un café madrileño. Dos que entran emocionados.

—Don Manuel, tenemos apostada una cena sobre la fecha en que murió Granero... ¿Fué el 7 o el 17?...

Granero, —contesta el simpático Retana— iba a torear el 17 de mayo de 1922, pero, yo que estaba entonces en la Empresa de Madrid, le anticipé la fecha al 7 del mismo mes porque así era necesario.

Y ese día murió ese gran torero valenciano, la gran figura de la fiesta española...

Los que habían apostado toman la decisión como artículo de fe.

Retana no se equivoca nunca. Es un verdadero fichero.

### La inauguración de la Plaza de Tetuán

Ya se está confeccionando el cartel para la inauguración de temporada en la plaza de Tetuán. Dominguin nos ha dicho que hasta fines de marzo seguramente no se abrirán las puertas, porque no es cosa de congelar a los madrileños, y hacerles coger la enfermedad de moda.

—¿Toreos? Muchos en cartera. Pero no quiero dar nombres porque las circunstancias pueden cambiar en pocos días. Pienso desde luego seguir elevando la categoría de la plaza llevando toreros de cartel, porque está demostrado que e público acude. Y lo prueban, los llenos que los mejicanos me han dad la temporada anterior.

### ¿Ortega tiene ya cuarenta corridas?

Junto a Dominguin, vemos al toledano Domingo Ortega, diestro en que se tiene puestas todas las esperanzas este año.

—Vengo ahora de Salamanca.

—¿Has toreado mucho?

—Mucho. En las ganaderías de los Taberneros, Coquilla, Terrones, marqués de los Altares, y otras. Vengo entusiasmado.

—¿Y por fin la alternativa?

—El 8 de marzo en Barcelona.

—¿Con quién?

—Creo que con Barrera y Gitanillo de Triana, pero no se lo puedo asegurar.

—¿Vas a Toledo a torear pronto?

—El 29 de marzo, domingo de Ramos.

—¿Y a Valencia, no vas?

—¿Cómo no? El 18 de marzo tengo que torear allí.

En resumen: ¿Cuántas corridas tienes firmadas hasta ahora?

—Unas 40. Mi apoderado no deja de firmar contratos.

—¿Pues que haya suerte...

### Un libro sobre Ortega

El tan discutido torero, Domingo Ortega, nos obsequia con un ejemplar muy bien editado, que ha hecho «Don Ventura» que titula «Ortega, el toreo de la armonía». En este libro, el autorizado crítico habla del torero de Borox, destacándose su personalidad artística, hace una biografía del diestro, y como corolario de tan interesante tema, pone los juicios críticos que de Domingo Ortega, han hecho don Manuel Retana, don Luis del Castillo, ex empresario de Madrid, así como la opinión de Dominguin, antes de hacerse cargo de su apoderamiento.



Una comisión de la Sociedad «Rápido S. C. Turolense» ha visitado esta mañana al señor alcalde para agradecer a los señores que integran la Comisión municipal el acuerdo de arrendar a dicha entidad deportiva uno de los salones del Cuartel para la instalación de un gimnasio.

Al mismo tiempo, dicha comisión invitó a nuestra dignísima autoridad local a la inauguración del mencionado gimnasio, acto que se celebrará el próximo domingo a la una de la tarde y al que prometió asistir el señor alcalde.

Se está organizando la celebración de un partido de fútbol para el próximo domingo y nada tendría de extraño el que los equipos a enfrentarse fuesen dos segundos de la Juventud y Rápido.

Martínez de Alfara se ha internado en una finca de Moncada (Valencia) para someterse a un riguroso entreno con vistas a su próximo combate.

RAMOSA.

## MANUEL BENEITEZ

CAMISERIA  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL  
MADRID

### En la Normal de Maestras

#### DESPEDIDA DE LA DIRECTORA

Un grupo de bellas y simpáticas normalistas se han llegado esta mañana a nuestra Redacción rogándonos la inserción de las cuartillas, que con gusto transcribimos.

Esta mañana por orden de nuestra querida directora, fuimos reunidas en su clase las alumnas de los cuatro cursos; reunión que tuvo por objeto su despedida oficial, darnos su adiós; adiós que en nosotras produjo una pena tan honda, una emoción tan intensa que jamás podrán olvidar alumnas que tanto le deben.

Primeramente nos expuso el por qué de su llamamiento, nos comunicó su destino, expresándonos en breves, pero elocuentes y sinceras palabras, el sentimiento que le produjo marcharse.

Siento—decía—alegría y pena. Alegría, puesto que consigo el deseo que siempre perseguí: acercarme siquiera a mi tierra; pero siento pena, y muy grande, por los recuerdos que guardo de este Teruel. Llevo en él 13 años ejerciendo mi cargo, fué ésta mi primer cátedra, se ha sido también el lugar de mis ilusiones, de mis desvelos; es aquí donde he puesto toda mi vida, más aún, tengo un recuerdo todavía mayor y más triste: me dejó, puesto que Dios me los llevó en su muy temprana edad, dos hijos pedazos de mi corazón...

Fué necesario interrumpir por unos momentos la charla, reinó el silencio, eran sus palabras tan sentidas, tan salidas del corazón que no hubo ni tan siquiera una, a quien no le llegasen directamente.

Continuó con voz entrecortada exhortándonos y rogándonos estudiásemos mucho y continuásemos siendo buenas alumnas; que la Normal de Teruel, fuese una normal modelo y que esperaba, terminásemos felizmente la carrera.

Ultimó ofreciéndonos para cuanto la pudiésemos necesitar, añadiendo que doña María, sería la misma en Teruel, que en Cádiz y que allí, donde supiera había una alumna de nuestra ciudad allí estaría ella, tal es el recuerdo tan cariñoso y sincero que nos guarda.

Nosotras haciendo verdaderamente un esfuerzo, dímosle nuestras más sentidas gracias por su atención poniéndonos para siem-

pre a su servicio.

Yo, alumna llamada en aquellos momentos oportunos a tomar la palabra en nombre de mis compañeras, lo intenté, mas fué inútil, imposible, aun ahora apenas puedo llevar al papel mas que el recuerdo de sus palabras, recuerdo que jamás se borrará de mi memoria, digo mal, de mi corazón.

En fin, si posible es, nos resignaremos pensando en que aunque separadas materialmente permaneceremos unidas espiritualmente y ahora sólo me resta, y esto lo hago en nombre de todas mis compañeras, felicitar muy efusivamente a las afortunadas normalistas de Cádiz por la joya tan valiosa que Dios les envía, dechado de virtudes, conjunto de cualidades y excelente cumplidora de su deber, a quien con todo su corazón aman y recuerdan sus alumnas de Teruel.

UNA ALUMNA.

### Un testamento original

Londres.—El súbdito británico Otway Robinson falleció en febrero de 1930, dejando en su testamento al Gobierno alemán una suma de 7.000 libras esterlinas para ser distribuidas entre los soldados alemanes mutilados en el transcurso de la gran guerra.

En su testamento Robinson manifestaba que «la victoriosa y rica Inglaterra podía atender a las necesidades de los soldados británicos mutilados durante la última guerra». Decía también que si por cualquier causa su testamento fuera atacado, nombraba su legatario universal al general Smuts, ex primer ministro de la Unión Sudafricana, recomendándole que distribuyera la cantidad de 7.000 libras esterlinas entre los ex soldados británicos mutilados durante la guerra de Transvaal. La validez del testamento fué combatida por varias personas.

El juez Sh. Mangham ha dictado sentencia declarando que el donativo hecho al Gobierno alemán por el señor Robinson es perfectamente legal y está encaminado a ayudar la causa de la paz. Ahora bien; ha ordenado que todos los gastos del proceso, sin ninguna excepción, sean sacados de la suma de las 7.000 libras esterlinas, y dado el coste siempre elevadísimo de los pleitos en la Gran Bretaña, tal orden equivale a decir que el Gobierno alemán no recibirá gran cosa de la generosidad del inglés Robinson.

### CELEBRANDO UNA FECHA

#### El gobernador invita a las autoridades

Don José García Guerrero para celebrar el año de su estancia en Teruel invitó con un espléndido almuerzo a las autoridades de la capital, que fué servido en Aragón Hotel.

A dicha comida, asistieron el gobernador militar, don Isidoro Ortega; el alcalde de la ciudad, don Agustín Vicente; el fiscal de su majestad, don Alfonso Barrio; el presidente de la Diputación, don Jesús Marina, el delegado de Hacienda, don Francisco de Asís Delgado; el juez de primera instancia, don Francisco Ruiz Jarabo; el magistrado, don José Castelló; el dean de la Catedral, don Antonio Buj; el jefe de Montes, don Antonio Gorzález Arnau; el primer teniente alcalde don José Borrero y el secretario del gobierno, señor Calderón.

Al final el señor gobernador civil hizo uso de la palabra para agradecer a los asistentes el honor que le habían dispensado al aceptar su obsequio.

Como ayer dijimos, el señor García Guerrero ha querido que los acogidos en el Asilo de Ancianos Desamparados también tuviesen recuerdo grato de esta fecha, para lo cual ha costeado una comida extraordinaria en dicho centro benéfico.

### Notas de Sociedad

Regresó de Cella el ganadero don Martín Artigot.

— De Valencia el joven don José Herrero.

— Marchó a Torrebaja el comerciante de esta plaza don Sebastián Luz.

— Se halla muy mejorada de su dolencia la respetable señora doña Asunción Sorolla, viuda de Pérez.

— Tuvimos el gusto de saludar al propietario de Mora de Rubielos y buen amigo nuestro don Jacinto Ferrer.

— De Zaragoza regresó el alumno de la Academia militar don José María Albalade.

— De Valencia el odontólogo don Manuel Villén.

— Pasó unas horas en la capital don Fortunato Lapieza, secretario del Ayuntamiento de Cella.

— De Albarracín llegó el propietario don Francisco López.

— Marchó a Zaragoza el ingeniero electricista don Ernesto Aznar.

— De Valencia se trasladó a Monreal del Campo el señor padre político de nuestro culto colaborador don Antonio Ugedo, maestro de estas Graduadas.

## JOSE MAESTRE

MATERIAL ELECTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

### DIPUTACION

#### LA PERMANENTE

Mañana se reunirá en sesión ordinaria la comisión provincial.

#### SUMINISTROS

La Comisión provincial, de acuerdo con el jefe administrativo de esta plaza, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia civil, durante el presente mes, en la forma siguiente:

La ración de pan (630 gramos), 0'40.

La ración de cebada (4 kilogramos), a 1'29.

La idem de paja (6 kilogramos), a 0'36.

El kilogramo de carbón, a 0'21.

El idem de leña, a 0'06.

El idem de carne, a 3'66.

El litro de petróleo, a 1'26.

El litro de vino, a 0'53.

### Ayuntamiento

A las siete de esta tarde se reúne la Comisión de Fomento para despachar asuntos de su negociado.

Mañana, a la hora de costumbre, la Comisión municipal celebrará sesión ordinaria.

El próximo jueves, día 26, a las seis de la tarde, celebrará sesión el Pleno municipal bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión.

2.º Vacante de concejal por traslado del señor Alberich.

3.º Resultado de la información pública y aprobación definitiva del proyecto de ensanche de la ciudad.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento sobre roturación parcelaria del monte Pinar Grande.

5.º Idem sobre el camino de Teruel-Cubla.

6.º Idem sobre servidumbre forzosa de tubería de alcantarillado y Reglamento del servicio.

### Almorranas

#### Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

#### Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una

Alfonso I, 16, entr.º. ZARAGOZA

### GOBIERNO CIVIL

#### LICENCIAS DE ARMAS

Al alcalde de Alcañiz se remite licencia y guía de armas para el inspector municipal de vigilancia de aquella ciudad don Angel Barbadavio.

Se expide licencia de uso de armas al guarda jurado Indalecio Pérez, vigilante del monte Patio del Rey don Jaime.

Igualmente se expide a Joaquín Lasala, guarda jurado de Híjar.

#### LICENCIAS DE CAZA

Hoy se han firmado las expedidas a nombre de los señores siguientes:

Hilario Bersabe Moreno y Faustino Bersabe Sanz, vecinos de Alloza.

Matías Avellan Bielsa, Calixto Blasco Loscos, Calixto Blasco Galve, Jorge Ginés Gualler, Mariano Bielsa Cataján, Miguel García Adán, José Lerín Izquierdo y Clemente Alquezar Gracia, de Andorra.

Pedro J. Celma Bayod, de La Cerollera.

Pedro Martín Sánchez, de Ferreruela.

Laureano Ramos Ramos, de Villafranca.

Ildefonso Romero Marco y José Soriano Sáez, de Albarracín.

#### AUTORIZACIONES

Ha sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Sinfonía polar» y «Locuras», de la Casa Selecciones Filmófono; «Fuera de la ley» y «Aunque parezca mentira, número 2», de la Casa Hispano American Films; «El telégrafo de la paz», de la Casa Metro Goldwyn; «El Dios del mar», «Fiel a la marina» y «Revista sonora número 9.822», de la Casa Paramount.

#### DENUNCIA

Por uso ilícito de armas de fuego ha sido denunciado Blas Lizama Barrado, vecino de Bello.

### HACIENDA

#### PRESUPUESTOS MUNICIPALES:

El alcalde de Toril y Masegoso lo remite para su aprobación.

A los alcaldes de Villafranca, San Martín del Río y Castralvo se les participa la aprobación.

Para su rectificación se les devuelve a los de Calanda, Bello y Cosa.